

Educación superior

Señor director:

En el fracasado texto de la Convención Constituyente se planteó limitar la libertad de enseñanza desde un nivel constitucional, poniendo en riesgo proyectos educativos como el de la Universidad San Sebastián.

En su momento, como estudiantes nos manifestamos en diferentes instancias fuera y dentro de la propia Convención Constitucional pa-

ra expresar nuestra inconformidad con esta y otras partes del texto.

Hoy nos preocupa saber si la candidata del oficialismo tiene intenciones de ir por esta línea y limitar los proyectos privados de educación superior. No nos sería raro, ellos empujaron el Apruebo.

Ignacio Hernández Gandares
Carlos Valle